

Santiago de Cali, Febrero 26 de 2024.

Señores

**HDI SEGUROS S.A**

**AREA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**

**Y/O ABOGADO DR. GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**

**FIRMA G HERRERA ABOGADOS Y ASOCIADOS**

Cali – Valle

**REFERENCIA: RECONSIDERACION**

RADICADO : 760013103018- 2022- 00338-00  
Juzgado Dieciocho Civil del Circuito de Cali.  
Proceso: Verbal de RCE

DEMANDANTES: Jhon Harold Cabrera Villegas  
Alexandra Prada Jaramillo

DEMANDADOS: Corditrans De Colombia S.A.S (Empresa De Transporte)  
Jose Ancizar Loaiza Orozco (Propietario)  
Compañía Hdi Seguros S.A (Aseguradora)

TOMADOR: POLIZA Nro. 4006420  
Vigencia: 03-07-2021 al 03-07-2022.  
CORDITRANS DE COLOMBIA S.A.S  
NIT. 900.552.625- 6

VEHICULO ASEGURADO: SXC327 – CAMION  
PROPIETARIO: JOSE ANCIZAR LOAIZA OROZCO  
C.C. Nro. 16.549.984

FECHA DE LOS HECHOS: Septiembre 21 de 2021 / IPAT Nro. S/N

En atención al asunto de la referencia, comedidamente le informo que los demandantes están en disposición de conciliar por valor de **CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 110.000.000,00)** en razón a los perjuicios causados consecuencia de accidente de tránsito ocurrido el día 21 de septiembre de 2021, así, prevenir un eventual litigio desgastante.

Lo anterior, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. La Fiscalía 75 Local, Unidad local de Yumbo, adelanta investigación con radicado Nro. 768926000190 2021 00990 por el delito de lesiones personales culposas en accidente.

2. Mediante Auto Interlocutorio Nro. 070 del 01-02-2023, el Honorable Juzgado Dieciocho Civil del Circuito de Cali, admitio proceso verbal de RCE en contra de Compañía Hdi Seguros S.A y otros.
3. Mediante Auto S/N del 10-11-2023, el Honorable Juzgado Dieciocho Civil del Circuito de Cali programo fecha para audiencia inicial en proceso verbal de RCE en contra de Compañía Hdi Seguros S.A y otros.
4. Mediante Auto S/N del 20-02-2024, el Honorable Juzgado Dieciocho Civil del Circuito de Cali programo fecha para audiencia de instrucción y juzgamiento en proceso verbal de RCE en contra de Compañía Hdi Seguros S.A y otros.

Consentido de admiración y respeto ¡Me suscrito! Atento a comentarios.

### **NOTIFICACIONES**

Las notificaciones las recibiré en la Carrera 2D Nro. 57 – 23 Barrio los andes en Cali-Valle.

Celular: 3186054750 -3183920193- 3116177139

Telefono: (602) 4074024

Autorizo notificaciones a los correos electrónicos: [juan@todotransito.co](mailto:juan@todotransito.co) - [edwin@todotransito.co](mailto:edwin@todotransito.co) - [juan.ante.10b@gmail.com](mailto:juan.ante.10b@gmail.com)

Atentamente,



**JUAN ESTEBAN ANTE CARDONA**  
C.C. Nro. 1.107.509.294 de Cali-(Valle).  
T.P. Nro. 350.070 del C.S.J.  
Apoderado.